



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

**DIAGNÓSTICO DEL USO DE LAS FINANZAS PERSONALES EN LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN MÉRIDA, YUCATÁN**

Área de Conocimiento

COMPETITIVIDAD Y DESEMPEÑO FINANCIERO

Tema

LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Autores:

M. en F. Martha Bojorquez Zapata

M. en A. Laura Guillermina Duarte Cáceres

Universidad Autónoma de Yucatán

Calle 20 x 31 y 35-A Antigua Carretera a Chuburná CP 97200 Mérida, Yucatán México

Tel. 999 981 09 75 Ext. 122/131 Fax Ext. 123

Correos electrónicos

marthabz@hotmail.com.

mbzapata@uady.mx

guillermina.duarte@uady.mx

Resumen

La investigación tiene como objetivo determinar y conocer el uso de las Finanzas Personales de la Población Económicamente Activa de la Ciudad de Mérida, Yucatán, a través de ocho ejes: Planeación Financiera; Manejo del Efectivo; Ahorro; Inversión; Endeudamiento; Conocimiento Fiscal y Organización Legal; Planeación para Contingencias; y Planeación para la Vejez o Retiro.

Estudio cuantitativo de corte transversal y descriptivo. Instrumento: Cuestionario

Se observó que los meridianos utilizan algunas de las ocho vertientes que integran las finanzas personales, ya sea por costumbre, enseñanza familiar o autoaprendizaje. Para una correcta administración del patrimonio personal se deben utilizar las ocho vertientes.

Abstract

The research have the objective to establish and know the use of Personal Finance of Economically Active Population in the City of Mérida of Yucatán, through the analysis of eight axis: Financial Planning; Cash Management; Saving; Investment; Indebtedness; Tax Knowledge and Legal Organization; Contingency Planning; and Retirement Planning.

Quantitative, transversal and descriptive study. Instrument: questionnaire.

We conclude that the people in Mérida use some of the eight axle which integrate personal finance, either for habit, or family education, or selflearning. In order to get a correct personal patrimony administration, we must use the eight axis.

INTRODUCCIÓN

“La competitividad se ha convertido en una ola mundial creciente que cubre y domina los diferentes aspectos de la vida humana. Sus dimensiones económicas, históricas, técnicas, políticas, culturales, sobrepasan cualquier cálculo”(PNUD, 2005 p.7).

Así como la competitividad se encuentra presente en los principales ámbitos en los que se desenvuelve una persona, las Finanzas Personales también se localizan en la vida cotidiana, solamente que no se ejerce en la cultura financiera mexicana, como sucede de igual forma con la competitividad en las empresas y en las instituciones gubernamentales de la nación.

El uso adecuado de las Finanzas Personales, concebidas como la administración eficaz del dinero de un individuo para que éste incremente su nivel de vida, fomenta la creación permanente de conocimiento a aplicarse a la realidad de vida de una persona, en beneficio de la sociedad así como también compromete al individuo a asumir responsabilidades y aprovechar mejor las oportunidades que se le presenten para mejorar su nivel de vida (calidad).

El planteamiento anterior es la mención de como la competitividad, en el plano del desarrollo humano, asocia la competencia y el aumento de la productividad con el progreso de las personas como individuos y el de los espacios territoriales en donde se desempeñan. Es así como un país como México, en donde el cambio es una constante, reclama que sus habitantes estén conscientes de la necesidad de cómo obtener, guardar y cuidar el patrimonio personal, para que bajo esta variable contribuyan al desarrollo económico de la nación.

En los países desarrollados, sus habitantes practican la cultura de administrar su dinero desde hace mucho tiempo y a partir de muy temprana edad, lo cual ha contribuido al desarrollo económico de estos pueblos, pues el ahorro ayuda a fomentar los proyectos, las empresas y toda la actividad económica. Además planean adecuadamente todos los eventos económicos que tendrán durante su período de vida, lo cual evita los subsidios por ayuda económica y a cambio reciben beneficios en jubilación y calidad hospitalaria.

Sin embargo la gran mayoría de los mexicanos están muy lejos de tener una adecuada preparación sobre la administración de su propio dinero o patrimonio y muchas veces se embarcan en proyectos sin una planeación previa, y pidiéndole a la suerte que les ayude. México es un país con más de 100 millones de habitantes de los cuales 40 millones viven en pobreza, y del restante de la población, sólo una mínima parte tiene la riqueza suficiente para no preocuparse por el dinero; las personas comprendidas en la parte media entre estos dos niveles (pobres y ricos), tienen que recurrir a su ingenio para aprovechar al máximo su dinero. Debido a esta situación se hace necesario contar con las herramientas o técnicas adecuadas para hacer rendir y aprovechar el dinero de cada persona tomando las decisiones más acertadas y que representen el menor riesgo a su patrimonio.

Si las empresas emplean la contabilidad y las finanzas para la adecuada toma de decisiones. ¿Por qué no se lleva en forma individual esta misma mecánica para tomar las decisiones más importantes de la vida del individuo desde un punto de vista económico y competitivo?

Revisando en el medio no se encontraron investigaciones previas al respecto, solamente temas donde se trata el tema de las Finanzas Personales desde una perspectiva general a nivel internacional y/o nacional.

La presente investigación pretende aportar conocimientos que han sido investigados anteriormente en otros lugares diferentes de la ciudad de Mérida. Por ejemplo, en Estados Unidos de Norteamérica se realizó un estudio en el año 2000, sobre los efectos de la educación de las finanzas personales en el lugar de trabajo y los resultados sobre el desempeño laboral, lo que dio motivo para una disertación de la Dra. Jinhee Kim de la Universidad de Virginia, cuya principal aportación fue proporcionar la primera evidencia directa en la relación causal entre las finanzas personales y el resultado laboral. Esta variable es importante ya que liga las finanzas de los trabajadores y los resultados personales del trabajo, sugiriendo que las preocupaciones financieras conducen a la pérdida de la productividad en el lugar de trabajo. Y sugiere que las relaciones causales entre la administración financiera (actitud y conocimiento financiero), el bienestar financiero y el conflicto laboral pueden cambiarse si los trabajadores tienen una educación financiera eficiente.

En relación a los trabajos realizados sobre México, se encontraron autores de libros que escribieron con base en sus propias experiencias y en el trabajo desarrollado en el campo de las finanzas personales, entre los que figuran: Gustavo Vergara, Abraham Brailovsky, Alberto Ortiz, Manuel Alonso, Joan Lanzagorta, María Teresa Izquierdo, Catherine Mansell, Luis Pazos, Rosalba Villavicencio y Ricardo Mayer, entre otros. También se localizaron artículos sobre las finanzas personales publicados principalmente en periódicos y revistas especializadas en el área de las finanzas. Con respecto a la información del tema en relación con los Estados de la República Mexicana, es notorio, probablemente por la cercanía con los Estados Unidos, cómo los habitantes del norte del país ya empiezan a tomar conciencia de la utilidad de tener un plan financiero y han desarrollado una cultura financiera superior a la que se tiene en la parte sur de la República, lo cual puede percibirse en el desarrollo económico, industrial, comercial, en educación y tecnológico que se ha dado en los Estados del norte.

Con respecto al Estado de Yucatán, no se ha elaborado ninguna investigación sobre el uso de las Finanzas Personales. Por lo que no se tiene un antecedente local en la cual se podría basar la presente investigación. Por tal motivo el presente trabajo tiene como objetivo general determinar y conocer el uso personal de las finanzas en el entorno local de la población económicamente activa de la ciudad de Mérida, Yucatán a través de los siguientes ocho ejes: Planeación Financiera; Manejo del Efectivo;

Ahorro; Inversión; Endeudamiento; Conocimiento Fiscal y Organización Legal; Planeación para Contingencias; y Planeación para la Vejez o Retiro.

Las preguntas de investigación propuestas para responder al objetivo general son:

¿Qué herramientas financieras utilizan para administrar y controlar su dinero?

¿Cuáles son los principales destinos del dinero de los meridianos?

¿Cuáles son los instrumentos y lugares que utilizan para ahorrar?

¿Cuáles son sus principales preferencias respecto a los diferentes tipos de inversiones?

¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento que utilizan?

¿Cuáles son los aspectos legales que utilizan para sus finanzas personales

¿Cuáles son los mecanismos que utilizan para sus contingencias?

¿Cuáles son los planes que utilizan para su retiro?

MARCO TEORICO

Vergara, Ortiz y Brailovsky (1997 p.2) conciben las finanzas personales como “la administración eficaz de nuestro dinero para incrementar el nivel de vida y la ruta más directa hacia metas verdaderamente importantes”.

En México se puede considerar que hay un problema por la poca cultura financiera que existe en la mayoría de la población. La gente necesita saber cómo administrar y utilizar adecuadamente los recursos monetarios para poderlos asegurar en el futuro, ya sea la educación de los hijos, para vivir mejor después de la jubilación o el retiro, para las eventualidades o emergencias que se vayan presentando, entre otras muchas alternativas. Al respecto Clason (1994) señala que la prosperidad de la nación depende de la prosperidad económica personal de cada uno.

Algunos autores han estudiado las finanzas personales bajo determinadas vertientes que han denominado de diferente manera pero cuyas clasificaciones han sido muy parecidas como se detalla en el Cuadro 1. Comparativo de las Finanzas Personales.

LAS OCHO VERTIENTES DE LAS FINANZAS PERSONALES

1. Planeación Financiera: El éxito financiero no es un accidente; es el resultado de un plan de acción, de disciplina y de compromiso hacia la realización de lo que se desea. Lo que realmente permite que se alcance dicho éxito es aprender a administrar el dinero que se gana, cualquiera que sea la cantidad. Se deben fijar metas financieras de la misma manera que se fijan las metas profesionales y familiares. En México, Vergara et al (1997) comenta que el sistema de presupuestos simplemente no se practica, o mejor dicho, muy pocos lo practican y, quienes lo hacen son por lo general personas que se dedican a la administración, a las finanzas o a la contabilidad.

CUADRO No. 1 Comparativo de las Finanzas Personales									
Vergara et al (1997)	Planificación Presupuesto	Administración del efectivo		Inversiones	Créditos	Continúen cías	Retiro	Aspectos Legales	
Lanzagorta (2001)	Establecimiento de metas objetivos patrimoniales		Creación del patrimonio a través del ahorro y elaboración del Presupuesto	Crecimiento del Patrimonio a través de la Inversión			Protección Del Patrimonico		
Clason (1994)	Controle gastos	Comience a llenar su bolsa	Haga dar frutos a dinero	Asegúrese que su propiedad sea una inversión rentable		Impida que sus tesoros se pierdan	Asegúrese ingresos para el futuro		Aumente su habilidad en la adquisición bienes
Waschka (2001)	Gastos manutención.		Meta de ahorros	Inversiones	Endeudamiento			Reducción máxima impuesto	Administración de Riesgos
MONEY 10 Curso interactivo	Determinan prioridades. Haciendo presupuesto		Banca ahorro. Ahorro para educación de hijos.	Inversiones y sus distintos tipos	Controlan las deudas	Seguros médico y de propiedades	Planeando para el Retiro	Impuesto	
Keown (2004)	Plan Financiero	Administra tu dinero		Administra tu inversión		Protección	Cambio de vida (abarca aspectos legales y el retiro)		

Fuente: Elaboración propia basada en las referencias relacionadas.

2. Administración del Efectivo: Cada vez se utiliza menos el dinero en efectivo y más la cuenta de cheques (tarjeta de débito), la cuál es una cuenta de depósito bancario a la vista, cuyas disposiciones se efectúan por medio de la expedición de cheques a cargo de los saldos que el cliente tenga a su favor.

En cuanto al destino que le dan las familias mexicanas a su dinero, de acuerdo con la Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares del INEGI realizada en el año 2004, la proporción del gasto se encontraba con que los rubros más altos lo tienen la alimentación y el transporte, alcanzando con esto más de la mitad del gasto familiar.

3. Ahorro: El ahorro es la parte del ingreso nacional, familiar o personal que no se destina a la compra de bienes de consumo (Zorrilla, 1997. Citado por Villavicencio, 2001). Los mexicanos ahorran de una u otra manera, y una de esas maneras es transferir los recursos disponibles del presente a periodos futuros y se considera que el mexicano no tiene cultura financiera o de ahorro. El gobierno mexicano ha establecido al respecto un mecanismo de ahorro forzoso para inculcar a la población mexicana a realizar el ahorro en instituciones. Pero, ¿de qué manera puede el mexicano ahorrar? Si el salario que percibe es menor a sus gastos y necesidades, el pensionado o jubilado percibe bajas cantidades de dinero, el comerciante obtiene mínimos ingresos por sus ventas realizadas, el campesino sobrevive con sus cosechas cuando las tiene, y en caso de que cada uno de los mencionados no pueda ahorrar por sus percepciones, lo que hace es subsistir con otras actividades extras que realiza (Mansell, 1998. Citado por Villavicencio, 2001). Clason (1994) sugiere que la cantidad que se debe separar de los ingresos para destinar al ahorro y a la inversión debe ser del 10%.

4. Inversión: Se refiere específicamente a la aplicación de recursos con la finalidad de obtener un beneficio a futuro, o se considera como la compra de bienes duraderos que producen una renta monetaria (Morales y Morales, 2003 p. 3).

Vergara et al (1997) comenta que los principales instrumentos de inversión son el Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV), el Certificado de Depósito (CEDE) y los Certificados de la Tesorería (CETES), los cuales conforman las operaciones del mercado de dinero, y las sociedades de inversión de deuda.

5. Endeudamiento: “El crédito es la cantidad de dinero o equivalente que alguien debe a una persona o entidad y que el acreedor tiene derecho a exigir o cobrar” (Real Academia de la Lengua. Citada en Vergara et al 1997: 98).

Las actitudes hacia la deuda han cambiado dramáticamente durante el siglo XX: de un aborrecimiento general, a la aceptación del crédito como parte de una sociedad del consumidor moderno (Zuckerman 2000, citados por Roberts y Jones 2001). Al respecto se señala que el 50% de la población económicamente activa de México está endeudada y que de esta proporción el 35% tiene un pasivo fuera de control. (Diarios Nacionales Infonavit, 2006)

6. Organización Legal y Fiscal: Este eje contempla algunos temas típicos de derecho con los que la persona física necesariamente lidiará en su vida y para efectos de la presente investigación, se hará hincapié en los contratos (principalmente el de matrimonio), en el testamento y en las obligaciones fiscales.

El contrato es una de las más importantes fuentes generadoras de obligaciones. Se puede encontrar en el derecho civil, el derecho mercantil, el derecho del trabajo y el derecho administrativo. Contrato es el acuerdo de voluntades que se da entre dos o más personas capaces, con la intención de producir o

transferir derechos y obligaciones. Como acto jurídico, el contrato debe contener elementos esenciales como son la voluntad o consentimiento de las partes, objeto del contrato y la solemnidad; y cubrir requisitos de validez como la capacidad de las partes, ausencia de vicios en la voluntad, lesión y forma. (Díaz, 2000).

De acuerdo con este mismo autor, entre los contratos civiles se encuentran: matrimonio, promesa, compraventa, permuta, donación, mutuo, arrendamiento, comodato, prestación de servicios profesionales, mandato, fianza, prenda, hipoteca, asociación civil y sociedad civil. El contrato o convenio matrimonial es el acuerdo de voluntades de tipo solemne, regulado por las leyes civiles, en virtud del cual se unen perpetuamente un varón y una mujer para conseguir el mutuo auxilio entre ellos, así como la procreación y educación de los hijos que tengan en común.

Según Vergara et al (1997:204, 211) el testamento es un acto personal, revocable y libre por el cual, una persona dueña de sus facultades dispone de sus bienes y derechos para después de su muerte. Comenta que muchas personas postergan la planeación de su patrimonio lo más posible, tratando de no pensar en lo inevitable, la mortalidad, es decir, esencialmente ven la planeación de su patrimonio como la planeación de su muerte.

Este mismo autor, define al Impuesto como el gravamen exigido por el Estado para fines públicos. Al Impuesto lo define como el gravamen exigido por el Estado para fines públicos. Es una obligación que se consigna en el Art. 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7. Planeación para Contingencias: Contingencia es la condición de poder ser y también no ser, la eventualidad, el suceso, el peligro son acompañados no esperados o no deseados que pueden romper la vida normal. La cultura del seguro es de los mejores aliados en la prevención de contingencias para no lesionar gravemente el patrimonio familiar. (Alonso, Brailovsky y Ortiz, 1999)

8. Planeación para la vejez o retiro: Un tema que ha tenido mucho auge hoy en día es el de los planes de retiro. Sin embargo, son las futuras generaciones de jubilados quienes se enfrentarán a un complicado proceso de retiro, ya que los fondos necesariamente deben durar más de lo que lo hacían en el pasado. El avance de la tecnología y los nuevos estilos de vida han tenido como consecuencia que el promedio de vida de las personas haya aumentado diez años más, pero sin ingresos por salarios. Por lo tanto, la planificación necesita empezar desde antes para ayudar a asegurar un retiro que recompense a las personas. El retiro es considerado el período corto de tiempo que transcurre entre la finalización del trabajo y la muerte. (Hepburn, 2005). Según Pazos (1997), la forma de hacer frente a las pensiones mediante la Nueva Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, es mediante empresas privadas. Esas empresas administrarán los recursos que se le descuentan a los asalariados para constituir el patrimonio que será la base de su jubilación. Sistemas parecidos se han instrumentado exitosamente en otros países. Cabe mencionar que las reformas a la Ley del IMSS en México, que

crean las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), no son una invención del gobierno mexicano, sino una adaptación a la realidad de las instituciones chilenas de pensiones.

METODOLOGIA

Para efectos del presente trabajo, y con base en el análisis del Cuadro 1. Comparativo de las Finanzas Personales, el estudio de las finanzas personales se realizará a través de 8 vertientes de las Finanzas Personales: Planeación Financiera; Manejo del Efectivo; Ahorro; Inversión; Endeudamiento; Conocimiento Fiscal y Organización Legal; Planeación para Contingencias; y Planeación para la vejez o retiro.

Se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal, no experimental y descriptivo. Se manejó como población de la muestra a los habitantes de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, que cumplieran con las siguientes características: a) económicamente activos y b) entre 20 y 50 años de edad

Para efectos de esta investigación, se entiende por población económicamente activa (PEA), a todas las personas que durante el período de referencia realizaron u obtuvieron una actividad económica o participan en la producción económica de bienes y/o servicios, de manera independiente o subordinada, pero con remuneración. Por lo tanto la PEA de la ciudad de Mérida queda conformada por 220,152 habitantes, con base en los datos del INEGI (2000).

Para obtener el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para la estimación de intervalo de la proporción poblacional finita dando como resultado la aplicación a al menos 384 muestras.

Diseño del instrumento

Se diseñó un cuestionario de 40 reactivos, dividido en dos apartados:

1. Datos sociodemográficos de los encuestados
2. Vertientes de la finanzas personales consideradas en el marco teórico.

El instrumento aplicado fue validado por cinco expertos en el área financiera con experiencia profesional y académica.

Procedimiento de recolección de datos

El cuestionario fue aplicado de manera aleatoria entre la población general, considerando cuatro zonas de la ciudad de Mérida: norte, sur, este y oeste. Se aplicó esta consideración ya que en la ciudad, la distribución geográfica de la riqueza así como de los niveles socioeconómicos y estratos sociales, está muy marcada por zonas: en la zona norte hay gente con un nivel socioeconómico elevado y en el sur es muy marcada la pobreza.

Se realizó un muestreo de tipo conglomerado, considerando las cuatro zonas de la ciudad. En cada una de ellas se seleccionó a los elementos de la muestra utilizando un muestreo aleatorio sistemático. Para

cada uno de los elementos escogidos, se verificó que cumplieran con las características definidas para la población antes de aplicarles el instrumento e incluirlos en la muestra.

La aplicación de las encuestas se realizó durante el mes de diciembre de 2006, principalmente los fines de semana, a personas que se localizaban en las calles, en los parques y cercanas a centros religiosos representativos de las zonas arriba mencionadas. Para tal fin, se entrenó y capacitó a un grupo de encuestadores, que fueron divididos en grupos para cada zona de la ciudad.

Análisis de los datos

Para el análisis de la información se utilizó el paquete estadístico SPSS, debido a las facilidades que éste proporciona para la captura y procesamiento de los datos, así como la obtención y análisis de los resultados. Con este fin se diseñó la codificación del cuestionario para ser utilizada con el software mencionado.

RESULTADOS

Características sociodemográficas de la muestra

En relación con los datos sociodemográficos se observó que 210 mujeres respondieron la encuesta representando un 52.37% del total de encuestados contra 191 encuestas (47.63%) que fueron respondidas por el género masculino.

Las edades de los encuestados están comprendidas entre los 20 y 50 años de edad, con la siguiente integración:

de 20 a 30 años de edad	60.85%
de 31 a 40 años de edad	23.69%
de 41 a 50 años de edad	15.46%

El nivel de estudios de las 401 personas es:

Primaria-2.24%; Secundaria-7.95%; Preparatoria o técnico-29.43%; Licenciatura-52.12%; Especialidad-2.74%; Maestría-5.24%; Doctorado-.25%, por lo que se observa que el 60.39% tienen estudios de nivel superior.

Resultados de las ocho vertientes de las Finanzas Personales

1. Planeación Financiera

Los resultados obtenidos de los encuestados sobre el reactivo sí utilizan uno o varios métodos y cuáles son, para la planeación y administración de sus ingresos y gastos, fueron los siguientes:

el 34.9 % realizan apuntes en libreta;

- el 19.0% utilizan hoja de cálculo;
- el 19 % llevan el control por medio del estado de cuenta bancario;
- el 2.7 % utilizan el sistema de sobres;
- el 2.5 % usan un software especializado de finanzas personales.

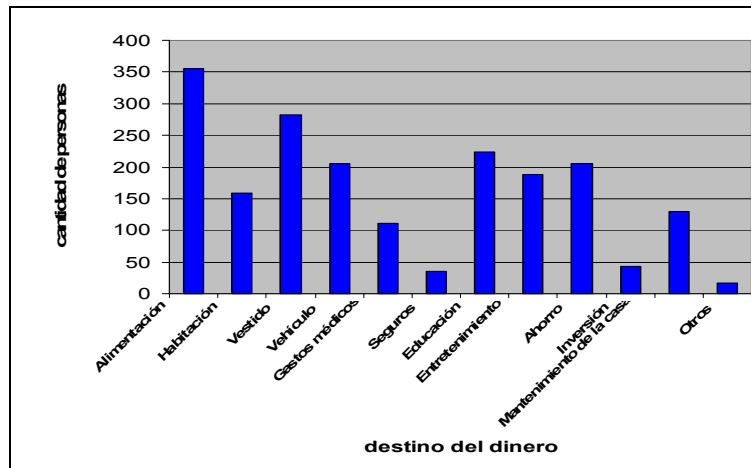
Apenas un poco menos de la mitad de los encuestados acostumbra elaborar presupuestos, esto parece coincidir con Vergara et al (1997) en cuanto que muy poca gente acostumbra en México a llevar un control de sus cuentas mediante la utilización de un presupuesto. Respecto a la periodicidad en la que se elabora esta herramienta se obtuvieron las siguientes respuestas: mensual en un 19.5%, semanal 16.5%, anual 1% y 11% variable entre una periodicidad desde quincenal hasta cada seis meses.

De las 401 encuestas, 261 personas respondieron que si tienen definidos sus objetivos y metas financieras, lo que representa un 65% de los encuestados.

2. Manejo del efectivo

Se le preguntó a los encuestados sobre los cinco principales destinos de su dinero por orden de importancia; fueron muy variadas las respuestas puesto que cada persona tiene sus prioridades, pero la Gráfica 1. Principales destinos del dinero, presenta el número de personas que marcaron el concepto dentro de los 5 principales sin importar el orden que ocupan, mostrando de esta manera las prioridades de la gente.

Gráfica 1 Principales destinos del dinero. Personas que consideraron el concepto dentro de los 5 primeros sin importar el orden.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta.

Los gastos más importantes son la alimentación y el vestido, lo cual coincide con la jerarquía de necesidades de Abraham Maslow citado por Barajas (1994) quien dice que: un ser humano tiende a

satisfacer sus necesidades primarias (más bajas en la pirámide), antes de buscar las de más alto nivel. Por ejemplo, una persona no busca tener satisfechas sus necesidades de seguridad, como sería evitar los peligros del ambiente, si no tiene cubiertas sus necesidades fisiológicas, como comida, bebida, calidad del aire, etcétera. Luego consideran la educación como una de sus prioridades, así como el ahorro, el vehículo y el entretenimiento. Los que tienen un bajo nivel de prioridad son la habitación, los gastos por mantenimiento de la casa, los gastos médicos, la inversión, los seguros, así como otros destinos que no son muy comunes.

3. Ahorro

Sobre esta vertiente de las finanzas personales, el 26.18% de los encuestados respondieron que no acostumbran ahorrar y los que sí tienen esa costumbre son el 73.82 %

El 28.2 % indicó que el porcentaje de los ingresos que comúnmente acostumbra a ahorrar es entre el 6 y el 10% de sus entradas, mientras que menos de un quinto de la población ahorra entre el 1% y el 5%. Cabe señalar que en una escala muy pequeña aparecen encuestado cuyos porcentajes de ahorro son mayores al 10%.

Los encuestados manifestaron que ahorran principalmente para prevenir contingencias, imprevistos, para destinar recursos a la inversión, para pagos futuros, para educación y por seguridad.

Los lugares que utilizan principalmente para ahorrar son: Bancos-35.91%; en su casa-19.45%; cajas de ahorro-15.71% y mutualistas-11.22%. Como se puede observar, un porcentaje alto encuentra confiable ahorrar en el banco, a diferencia de usar otros lugares como la casa, cajas de ahorro o mutualistas.

4. Inversión

En esta vertiente de las finanzas personales la gente opinó lo siguiente:

Poco más de la mitad de la gente encuestada no invierte su dinero, los demás que si invierten, el 34.16% sólo invierte de una forma; el 7.48% invierte en dos tipos de inversión y el 2.74% invierte el dinero de tres maneras distintas y lo realiza en :

Animales 1.5%; Instrumentos de capital (acciones en la bolsa, otros) 2.2%; Instrumentos de deuda (bonos, cetes, otros) 2.2%; Metales 2.2%; Terrenos 10.0%; Propiedades 16.0%; Negocio propio 16.7%; Otros 6.2%; Ninguno 57.1%. Por lo tanto, la tendencia es invertir en negocios propios, en propiedades y terrenos, y la inversión en instrumentos de capital o de deuda, en metales, animales, divisas y otros, son poco relevantes.

Para los individuos, la alternativa de inversión es más confiable cuando se tiene conocimiento sobre ésta y se cuenta con la información necesaria para su manejo. Entre el criterio más importante para los inversionistas meridianos, en el momento de realizar una inversión, se utiliza el criterio de

costo/beneficio en un 54.6%. En un porcentaje mucho menor, se utiliza el criterio de flexibilidad en un 17% y sólo el 13% de los encuestados espera realizar alguna inversión sin que genere esfuerzo alguno por parte de ellos. Un 1.2% utiliza otros criterios.

Los datos obtenidos revelan que no es común, entre los encuestados de la ciudad de Mérida, invertir en instrumentos de capital, puesto que un 84.8% de los 401 respondieron que no utilizan alguno de los instrumentos señalados en la encuesta. Los meridianos que sí invierten en instrumentos de capital lo realizan en: Acciones o títulos-5.2%; Pagaré bancario-3.2%; Sociedades de inversión-4.5%; Pagaré en UDIS-0.0%; Sociedades de inversión en instrumentos de deuda-1.5%; Sociedades de inversión en renta variable-1.2%; Sociedades de inversión de capitales (SINCAS) -0.7%; Otros (Inversiones a largo plazo, Bansefi, etcétera) -1.0%; Ningún instrumento de inversión- 84.8%.

Se efectuaron dos preguntas a los encuestados para identificar si consideran o no inversión a dos tipos de propiedades que se pueden poseer, esto es con el fin de saber cuál es el sentido del término utilizado. El porcentaje de las personas que consideran que su vehículo es una inversión, es un poco más de la mitad. A la pregunta de si la casa donde habita es una inversión, la gente respondió afirmativamente en un porcentaje poco menor a las siete octavas partes.

Cabe señalar, para efectos de esta investigación, inversión se ha definido como el gasto dedicado a la adquisición de bienes que no son de consumo final, es decir, son bienes de capital que sirven para producir otros bienes. En un sentido algo más amplio la inversión es el flujo de dinero que se encamina a la creación o mantenimiento de bienes de capital y a la realización de proyectos que se presumen lucrativos. En la práctica, sin embargo, tales distinciones suelen desdibujarse un tanto: hay bienes que, como un automóvil, pueden ser a la vez de consumo y de inversión, según los fines alternativos a los que se destine. Por tal motivo, el concepto de inversión que le aplican los meridianos a sus bienes va en relación al valor que representa de su patrimonio. Esto es, el patrimonio es considerado como una inversión.

5. Endeudamiento

En esta vertiente de las finanzas personales a los encuestados se les preguntó cuáles son los adeudos que tienen actualmente y contestaron: Tarjeta de crédito-42.14%; Casas comerciales-19.95%; Préstamo de familiares y amigos-16.46%;Préstamos en caja de ahorro-16.46%; Financiamiento automotriz-6.73%;Préstamos en compañías hipotecarias-3.74%; Préstamos en empresa donde labora-2.00%; Préstamos de agiotistas-0.25%. Como se observa, el adeudo en tarjetas de crédito es lo más común actualmente debido al auge que ha tenido el otorgamiento de este tipo de préstamo para el consumo.

Aunque el 28.7% de los encuestados respondieron que no tiene adeudos actualmente, el resto de la gente anotó un tipo de adeudo al menos, representando el 37.66%, el 32.92% con dos tipos de adeudo, el 1% con tres tipos de adeudos y una sola persona (0.25%) anotó cuatro tipos de adeudos.

Endeudarse no es fácil y por lo general se tienen que analizar las opciones y evaluar las alternativas, sopesando el riesgo que se contrae. Para esto se le preguntó a la población al momento de elegir un financiamiento, cuál es la base o criterio que utiliza para contraer dicho adeudo. Es así como resulta que la importancia de obtener la mejor y más baja tasa de interés, la facilidad con que se puede tramitar un crédito, y la utilidad que representa el financiamiento para quien lo contrae, son los criterios más utilizados a la hora de endeudarse.

La tasa de interés que se da en créditos hipotecarios es la más baja que se maneja en el mercado, debido a que la inversión es muy grande y el tiempo para pagarlo es de varios años. Normalmente este tipo de crédito se utiliza para adquisición de casa-habitación, y en algunos casos se utiliza para ampliaciones o mejoras de la misma.

El crédito al consumo es uno de los financiamientos más caros que existen en el mercado, las tarjetas de crédito están basadas en este tipo préstamo. En los años recientes el aumento en el manejo de las tarjetas de crédito ha sido bastante alto ya que representa una forma de tener liquidez sin estar llevando consigo el efectivo, y sobretodo de pagar algo al momento sin que se cuente con el dinero inmediatamente.

De las 250 personas que tienen tarjeta de crédito, el 39.2% prefieren el uso por el conocimiento de los beneficios que ésta les puede proporcionar, más que por los intereses y comisiones que les causaría. Es de comentar también que si se manejan adecuadamente no resulta oneroso y si tiene ciertas ventajas.

6. Conocimiento fiscal y organización legal

En esta vertiente de las finanzas personales se hizo hincapié en las obligaciones fiscales, en el testamento y los contratos (principalmente el de matrimonio); y el resultado fue el siguiente:

A la pregunta expresa de si elabora declaración anual de impuestos, de los 401 encuestados, sólo el 23.44% respondió afirmativamente, y el restante, más de tres cuartas partes, respondió de forma negativa. En México, las personas físicas tienen ciertos beneficios fiscales que son deducibles de impuestos al realizar su declaración anual. De la población encuestada, 94 personas utilizan o han utilizado estos beneficios, lo que representa el 23.4%. De estos, 49 personas utilizan un sólo beneficio fiscal y los demás utilizan de dos a cinco beneficios. El beneficio mayormente utilizado es el de gastos médicos, hospitalarios y dentales, seguidos por el uso de los seguros médicos.

No necesariamente se tiene que elaborar la declaración anual de impuestos personalmente para estar al tanto de sus impuestos. Por lo que se observa en la pregunta realizada al respecto, sólo el 40.10% respondió que si tiene el interés de estar al pendiente de sus impuestos.

Independientemente del tipo de ingreso que se tenga, es importante prestar atención a las contribuciones que se causan, ya que esto es para el bienestar social, por lo que el porcentaje del 59.4% que no presta atención a sus impuestos es considerablemente alto.

Sobre el tema de “Organización Legal”, para efectos de esta investigación, se establece que si se tiene un patrimonio es importante dejar asegurado el destino de este en caso de fallecimiento, y de esta manera asegurar a la familia o a los beneficiarios. De aquí la importancia de elaborar un testamento, sin embargo es muy poca la gente que tiene la precaución de elaborarlo, 90.27 % no tiene y el 9.73 % si.

Entre los contratos civiles que afectan o pudieran afectar a las personas, se encuentra el contrato de matrimonio. La selección del régimen que se escoja al momento de celebrarlo puede afectar el aspecto financiero y el patrimonio de la familia. De aquí la importancia en hacer la mejor selección personal. Los pobladores de la ciudad de Mérida encuestados consideran que el régimen matrimonial que mejor se adapta a ellos es en el que tres cuartas partes de ellos escogieron el régimen de separación de bienes, por considerarlo el más convincente en materia de seguridad del capital personal.

El dejar seguro el patrimonio y dar seguridad a la familia debería ser una prioridad personal. Todos deberían dejar en orden sus asuntos y documentos legales, y dejar instrucciones en caso de fallecimiento. De los encuestados, apenas el 42.4% dijo tener en orden sus documentos y asuntos legales.

7. Planeación para contingencias

En esta vertiente de las finanzas personales, de los 401 encuestados más de la mitad contestó que no tiene un plan personal o familiar contra contingencias, solo un 41.25 % contestó afirmativamente confirmando tener un plan en caso de requerirlo. En ocasiones es necesario cubrir el riesgo con algún tipo de seguro, se le preguntó a los encuestados qué tipos de seguros utilizan y a lo cual respondieron: Vehicular-42.1%; De vida-39.4%; Gastos médicos-20.7%; Para el retiro-16.7%; Casa-habitación-12.7%;Contra accidentes-5.0%;Para la educación de los hijos-3.7%;De protección sobre préstamos-1.5%; Ninguno-35.4%. Como se observa los tipos de seguros más usados son los que cubren daños sobre los vehículos y los seguros de vida. Los demás seguros son usados de acuerdo con las necesidades de cada persona y su entorno.

8. Planeación para la vejez o retiro

Tantos años de trabajo deben de reeditar en algún beneficio cuando una persona llega a la “Tercera Edad”. No todos piensan en prepararse para llegar a este periodo de su vida cuando se inicia en la

actividad laboral. La importancia de pensar con anticipación como solucionarse la vida es un ejercicio que debe hacerse desde temprana edad.

El gobierno de México implementó un sistema para que la propia gente vaya llevando un control de las aportaciones patronales sobre el retiro en el caso de asalariados. Sobre este tema, las personas encuestadas que cuentan con una AFORE corresponden a un 55.5% y las personas de la muestra que carecen de dicha aportación es de un 44.5 %.

Se les preguntó a los 401 encuestados si cuentan con un plan financiero para la vejez y el 27.18% contestó afirmativamente, y el 72.82% dijo que no cuenta con uno. Si se compara esta respuesta con la de la pregunta anterior, se puede observar que muchas personas no están considerando que la AFORE es un plan para su futuro, ya que la intención de este es de hacerse de una jubilación. De igual forma los reactivos de la encuesta preguntaron cómo piensan mantenerse económicamente en la vejez, a lo que se respondió que un 28.18% lo realizará con una jubilación, el 15.71% seguirá trabajando, el 9.96% lo hará de otra forma como es invirtiendo desde ahora para que tengan un patrimonio, un negocio o un usufructo del cual obtener ingresos; y un 2% piensa que los hijos se harán cargo de ellos. El 44.14% no ha pensado en esto y por lo tanto no tienen idea de lo que harán.

CONCLUSIONES

El dinero es el medio generalizado que se maneja para el pago o intercambio de bienes y servicios que se utilizan. Se utiliza para cubrir las necesidades básicas de los seres humanos, así como para lograr tener un estatus en la sociedad como una medida de éxito; el uso del dinero es indispensable, aunque no todas las personas sepan administrar adecuadamente este recurso financiero.

La habilidad para administrar adecuadamente el dinero depende de cada persona, sin embargo todos deben tener el conocimiento necesario para llevarlo a cabo. Muchas personas tienen problemas financieros por falta de preparación sobre este tema; sin embargo siendo una herramienta tan útil para toda la gente, no ha tenido una difusión apropiada para el aprendizaje y la obtención del conocimiento. Hace aproximadamente 50 años, Mérida era una población en la cuál la mayoría de la gente acostumbraba tener los medios para autoabastecerse de sus propias necesidades. Esto es, en la mayoría de las casas trataban de tener animales que les sirva de alimento, tenían un área para sembrar y cosechar las verduras y frutas, la ropa era fabricada por las amas de casa y las hamacas eran de fabricación casera. Actualmente todo lo anterior ha cambiado, las situaciones familiares y sociales son diferentes, los avances de la tecnología, el aumento de la población en la ciudad, la reducción de espacios en las casas y la forma de vida, ha hecho que surjan otros tipos de necesidades. Lo agitado de la vida actual junto con el consumismo generado ha hecho que muchos meridianos no lleven un

adecuado control sobre sus finanzas personales y comiencen a tener problemas financieros como son las deudas impagables en la cuál los lleva a la pérdida de su patrimonio familiar.

La correcta utilización y aplicación de cualquier cosa siempre va acompañada de un conocimiento previo. El conocimiento que han tenido los meridianos es limitado hasta cierto modo y tal parece que el aprendizaje ha sido por costumbre o por el método de prueba y error, o por seguir lo que hacen los demás y que le han dado éxito (aunque no significa que a todos les vaya igual).

Las oportunidades de tener un auto-aprendizaje sobre las Finanzas Personales, es un poco difícil, puesto que hay pocos libros especializados serios y los escasos talleres que se imparten se enfocan más al cálculo detallado de algunas secciones, más que a ver las finanzas personales de manera global. La publicación en periódicos y revistas muchas veces confunden entre finanzas personales y economía doméstica.

La PEA de Mérida, efectúa de una manera sencilla la elaboración de algún tipo de presupuesto con el fin de llevar un pequeño control aunque no se le dé un seguimiento correcto; determina objetivos y metas financieras, normalmente a corto plazo, y sin que sepan detallarlos en todos los aspectos financieros de su vida, tanto a corto, mediano y largo plazo. Aunque cabe mencionar que el nivel de ingreso y una escolaridad a nivel superior hacen que la gente desarrolle la necesidad de planificar, manejar y controlar mejor sus finanzas.

Como se mencionó en la sección de resultados, los ciudadanos de Mérida consideran entre sus gastos y erogaciones principales: la alimentación, el vestido, la educación, el vehículo o transporte, el ahorro y la habitación. Los gastos médicos no tienen una preferencia indispensable entre los gastos principales sin embargo, cuando se tiene necesidad de erogarlos no importa el nivel económico o social, este se vuelve un gasto prioritario.

La costumbre de ahorrar está muy arraigada a los meridianos, casi tres cuartas partes de los pobladores lo hace, ya sea por enseñanza familiar o porque lo aprendió en la escuela. La investigación nos muestra que los meridianos acostumbran ahorrar en su mayoría entre un 6 y 10% de sus ingresos. En cuestión de ahorro es importante mencionar que tanto hombres como mujeres tienen esta costumbre, y no es relevante la edad para hacerlo. Pero si es evidente que a mayor nivel de ingreso se tiende a ahorrar más; otra variable que influye en la costumbre del ahorro, es el nivel de estudio, puesto que a mayor nivel de estudio se tiene mayor tendencia a hacerlo.

Aunque el ahorro es alto entre los meridianos, la inversión no lo es tanto, bastante menos de la mitad de la población tiene su dinero invertido, entre otros, principalmente en propiedades, terrenos y en negocios propios; y estos lo hacen ya sea porque tienen conocimiento del área o por recomendaciones familiares o de terceras personas, y en base en la información financiera con la que cuentan. Entre la PEA de Mérida hay un desconocimiento en la utilización de instrumentos de inversión ya sea de

capital o de deuda, además para acceder a estos, es necesario de la asesoría de un profesional, y no existe entre la población la costumbre de este tipo de consulta.

Lo que sí es una costumbre y se puede afirmar hasta un hábito, es el uso del financiamiento, ya que más de las dos terceras partes de los meridianos económicamente activos lo utilizan. Los más comunes son los adeudos por el uso de la tarjeta de crédito, los adeudos en casas comerciales y los préstamos de familiares y amigos. Es importante observar que la gran mayoría de los meridianos al momento de evaluar sus alternativas para financiarse le ponen especial énfasis al análisis de la tasa de interés, a las facilidades para el otorgamiento del crédito y a la utilidad que les representa el financiamiento. En este rubro ya no intentan obtener la asesoría de familiares y amigos, y mucho menos la de un profesional. Significando con ello que muchas veces puedan cometer errores al decidir endeudarse

Sobre el la vertiente del eje “Conocimiento fiscal”, muy poca gente elabora su declaración anual de impuestos y es mayor la cantidad de personas que están al pendiente de ellos. La razón principal es que los asalariados, en su mayoría, no necesitan elaborar declaración anual en forma personal, a menos que tengan la obligación de hacerlo. Sin embargo es importante hacer conciencia de la obligación del pago de impuestos, ya que es la forma como se contribuye a los gastos de la nación, estado o localidad.

Una práctica necesaria pero muy poco utilizada, es la elaboración del Testamento. Mucha gente se resiste a pensar en la muerte antes de tiempo, sin importar que no se encuentren en orden sus asuntos legales o algunos documentos importantes como este documento. Esencialmente ven la planeación de su patrimonio como la planeación de su muerte. Las personas que prevén esta posibilidad están dadas en proporción a una persona que toma sus provisiones por cada 10 meridianos que tienen un patrimonio.

Una parte muy importante de las finanzas personales es la planeación para contingencias; la PEA de la ciudad de Mérida demuestra una apatía a este rubro, pues se observa que un tercio de los meridianos tiene algún plan financiero o de ahorro. Sin embargo, la cultura de protegerse mediante la adquisición de un seguro ya está comenzando a penetrar en el medio como los mejores aliados en la prevención de contingencias, teniendo gran aceptación. Los seguros preferidos por los meridianos son: seguro de automóviles, el de vida, gastos médicos, el del retiro, y de casa-habitación.; los de otro tipo son de muy baja utilización.

Ceder a la tentación de usar el dinero ahora o gastarlo dentro de muchos años es sumamente difícil. Es muy poca la gente que acostumbra a hacer un plan para la vejez y asegurarse de disponer del mismo flujo de dinero que ha usado durante su vida laboral. Los meridianos no son la excepción. Uno de cada cuatro asegura tener un plan financiero para la vejez, aunque estos crean conciencia de esta necesidad entre los 30 y 40 años de edad. Se observo que los meridianos que piensan crear un plan financiero son

las personas que tienen ingresos medios y altos en su mayoría. Aunque es de observarse que no todos los meridianos tienen este beneficio.

Como se pudo observar los meridianos manejan algunos de los conceptos o vertientes que integran las finanzas personales en un plan financiero, ya sea por costumbre, por enseñanza familiar o por autoaprendizaje. Sin embargo no lo manejan en forma integral abarcando todos los puntos que se deben incluir para una correcta administración del dinero personal.

Aun las personas que tienen conocimientos financieros y contables, tienen dificultad para manejar sus finanzas. Por lo tanto, es lógico lo difícil que puede ser para las personas que no tienen las habilidades, conocimientos o la cultura financiera para administrar sus propias Finanzas Personales.

Recomendaciones.

Basado en lo investigado en el presente estudio, a continuación se proponen las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se recomienda realizar estudios por cada una de las vertientes de las finanzas personales, determinando no sólo cómo se utiliza sino el conocimiento que tiene la gente sobre ellos.
- 2.- Investigar tanto el conocimiento como la utilización de las finanzas personales por sectores de población, de acuerdo con las características propias del grupo estudiado.
- 3.- Realizar investigaciones similares en otras partes del país o en los municipios de Yucatán. Este último, sería interesante para analizar el manejo financiero en la zona rural.

REFERENCIAS

- Alonso, Brailovsky y Ortiz, (1999). *Presupueste sus gastos y sus ahorros* (El arte de las finanzas personales). México D.F.: Editorial Grijalbo
- Barajas, J. (1994). *Curso introductorio a la administración*. Editorial Trillas, 3ª edición. México
- Clason G. (1994). El hombre más rico de Babilonia. Consultado el 10 de Octubre de 2006 en: http://neif.org/el_hombre_mas_rico_de_babilonia.pdf
- Diarios Nacionales Infonavit. (2006). Endeudada, más de la mitad de la PEA. 25 de Mayo de 2006. Consultado el 10 de Octubre de 2006. http://www.infonavit.org.mx/empresario/canal_emp/sintesis/060525.pdf
- Díaz L. (2000). *Manual de Contratos civiles y mercantiles*. México, D.F., Editorial Sicco
- Hepburn D. (2005). *Life Goes on After Retirement*. *CPA Journal*, 75 (4) 1-3.
- Keown A. (2004). *Personal finance*. Virginia Polytechnic Institute and State University, USA, Prentice Hall.

- Instituto Nacional de Estadística , Geografía e Informática (INEGI). (2001) XII *Censo General de población y vivienda 2000*. Tabuladores básicos. Yucatán. Tomo III.
- Lanzagorta J. (2001). Los cuatro pilares fundamentales de las finanzas personales. *El Economista*. México.
- Money 101 (s.f.). Interactive course of personal finance. Cable News Network LP, LLLP. A Time Warner Company (CNN). [En red]. Consultado el 1º de Octubre de 2006. Disponible en: <http://money.cnn.com/magazines/moneymag/money101/>
- Morales A. y Morales A. (2003). *Proyectos de inversión en la práctica*. México, Gasca Sicco.
- Pazos L. (1997). *Mi dinero y las Afores ¿Cuál elijo?* México, Editorial Diana, p. 15-66.
- PNUD. (2005) Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos. Sinopsis del Informe sobre Desarrollo Humano de la PNUD. [En red]. Consultado el 25 de Junio de 2007. Disponible en: <http://www.pnud.org.pe/idh/Informe2005/02.%20Sinopsis%20050405.pdf>
- Proteja su Dinero. (2004). Revista de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios y Servicios Financieros (Condusef). 4. (55) 4.
- Roberts J. y Jones E. (2001). “Money Attitudes, credit card use and compulsive buying among American College Students”. *The journal of consumer affairs*. Texas, USA, The American Council On Consumer Interests, 35 (2) pp. 213-240.
- Vergara, Ortiz y Brailovsky (1997). *Cuide su dinero y mejore su economía*. Finanzas personales. México, Mc Graw Hill
- Villavicencio R. (2003). La existencia de la cultura del ahorro en México. *UNIDAD Y DIVERSIDAD Revista digital de Planificación, Empresas, Desarrollo Regional y Educación*, 2. (3). [En red]. Consultado el 27 de Septiembre de 2006. Disponible en: http://www.itox.mx/Posgrado/Revista3/art3_tema2.html
- Washka L. (2001). *Ahorre, invierta y gane ¡Fácil!*. (F. De Hoyos, A. Nuñez y R. Romero, Trads.). México, Prentice Hall (Traducción al español de la obra titulada *The complete idiot's guide to getting rich*, 2nd. ed. NY, USA. Alpha Books, 1999)